

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas menos de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador.

D. Mateo Saizor Almela
Crédito Público, 1
No se devuelven los originales.

Año XVII.-Núm. 4950

Murcia: Jueves 30 Enero 1902

Tres ediciones diarias

Don Cipriano Martínez García

DEL COMERCIO
FALLECIO EN ECILIA (SEVILLA) EL 24 DEL CORRIENTE

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Modesta Parra Martínez, sus hijos D. Cipriano y D. Manuel, hermanas, sobrinos, (entre ellos su consocio D. Ricardo Blázquez García) y demás familia,

Al comunicar a sus amigos, que por olvido involuntario no han recibido esquela mortuoria, tan irreparable pérdida, les ruegan se sirvan tenerlo presente en sus oraciones y encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, por cuyo favor los vivirán agradecidos.

Murcia 30 Enero de 1902

Doña María Secundina Serrano Pallarés

HA FALLECIDO

a la edad de 65 años el día 26 de Enero a las tres y media de la madrugada
HABIENDO RECIBIDO LOS S. S. Y LA BENEDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. José Sobejano, hijos el presbítero don Juan Bautista, don José María, don Joaquín, don Salvador, doña María Dolores y doña María Mercedes, hermana doña Petra, sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a usted tan sensible pérdida, le ruegan se sirva encomendar a Dios el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Totana 27 de Enero 1902.

EDICION DE LA NOCHE

Ricos empobrecidos

Ninguna región hay tan rica como esta de Levante, por la fertilidad del suelo y por los tesoros que tiene la tierra en sus entrañas y pocas habrá tan empobrecidas y miserables.

Hay comarcas en el mundo cubiertas de rocas peladas e improductivas y de nieblas frías, y son, sin embargo, ricas por su régimen y por las virtudes de sus habitantes.

Esta región, bien dirigida y administrada, sería un emporio de riqueza, porque nuestra agricultura es susceptible de una grande y diversa producción y nuestra minería tiene una importancia excepcional a pesar de vivir estrujada por el fisco.

No debiera haber pobres en esta región de Levante y hay miles de familias que gimen en la indigencia.

Nuestros hombres de autoridad y de influencia no estudian estos problemas sociales; vivimos, pues, mal regidos y peor administrados.

Nuestra incomparable vega, bien atendida y auxiliada, sería un centro poderoso de riqueza: hoy está, más de la mitad de ella, sembrada de trigo como las tierras pobres de la Mancha.

Cada pueblo, como cada hombre, tiene sus épocas; nosotros atravesamos hoy una muy triste, la del abandono y la del egoísmo; nadie se siente obligado a hacer algo útil por los demás.

Tenemos las primeras materias para las grandes industrias y las enviamos al extranjero para comprarlas después manufacturadas.

Somos ricos y nosotros mismos nos sumimos en la pobreza, porque cada cual y en todos los órdenes de la vida tiene lo que se merece.

MADRID AL DIA

Y decían hoy los periódicos ministeriales con un airecillo de satisfacción que se les advertía a la legua: Gran triunfo el de ayer, magnífica jornada la de ayer. Esa ruda pelea en las secciones ha demostrado muchas y muy excelentes cosas; ha demostrado que en cuanto el viejo pastor viste el traje de luces y se da una vuelta por el redondel parlamentario capote al brazo, se lleva al público de calle; ha demostrado que la mayoría ni quiere, ni puede tener otro jefe que el Sr. Sagasta; ha demostrado, así mismo, que esa mayoría es disciplinada, y fuerte, e inmovilizable, e instrumento adecuado para las grandes empresas.

Eso decían y a mi juicio con cierta desagración, mojado las plumas en las tintas rosadas de los candorosos optimismos. Y para enjuiciar yo de esta manera me fijaba en que los que lucharon ayer en las secciones eran ministeriales; en que los rebeldes eran sagastinos adversarios de Urzaiz; en que los derrotados en cuatro secciones eran amigos del Gobierno; y no da, ciertamente, prueba de disciplina, de cohesión, ni de fortaleza una colectividad en la cual riñen sus propios individuos, un ejército del cual se insurreccionan varios batallones.

Pero, en fin, estaré yo equivocado y, equivocado o no, como a la postre resultó en completo éxito la candidatura de Urzaiz, habrá que admitir que la jornada fue brillante y el triunfo de ayer señaladísimo.

Pero las alegrías ministeriales han durado pocas horas; como el heno de que nos habla el poeta aparece seco a la tarde, lo que aparecía fresco y verde a la mañana, y disgregado, y descompuesto lo que se nos había dicho, no hace aún seis horas, que era tenaz como el hierro y duro como el diamante. Y por qué modo tan desusado ha surgido esta contrariedad! Figúrense ustedes que el amigo D. Texifonte, que está muy bien orientado en eso de la langosta y harto de que el Gobierno no le ayude a extirpar esa plaga en el distrito de Hellín, ha pedido ciertas explicaciones al Ministro de Agricultura, y éste, que distingue con su cariño y con su leal amistad a su compañero el de Hacienda, luego de dolerse de que se le hayan regateado recursos—aludiendo a los regateos de Urzaiz—para combatir la langosta, ha invitado a los representantes de los distritos manchados (manchados por la plaga ¿eh?) a que insistan en sus peticiones extremando los medios en la defensa de su derecho.

El amigo D. Texifonte ha experimentado con estas palabras una verdadera satisfacción y se ha creído en el caso de presentar y apoyar una proposición aplaudiendo al ministro

de Agricultura, que era lo mismo que presentar una censura al consejero de Hacienda; la mayoría que le tiene a éste más ganas que el hambriento a un pedazo de pan, se disponía a aplaudir a Villanueva para censurar a Urzaiz; el conflicto era gordo; Moret se revolvió en su asiento y Romanones en el banco azul; se veía el camino de la nube y nadie la sabía conjurar; votación, suenan los timbres, ¿qué hacer? D. Alvarito ordena la retirada a algunos ministeriales, que se levantan en tropel como si huyeran de algún enemigo; no han contado con la huéspeda, y la huéspeda es que solo votan treinta y cinco diputados; no hay número, y no habiendo número tiene que levantarse la sesión.

Y en esto vienen a parar las cohesiones y las disciplinas ministeriales y el espíritu animoso de la mayoría; al día siguiente del triunfo y de la jornada no ha podido celebrarse sesión, no solo por falta de número, que es la verdad oficial, sino por sobre de una proposición de censura contra el ministro de Hacienda, que es la verdad general.

Si las componendas, aún las más disparatadas, no fueran entre nosotros moneda corriente, a estas horas daría por averiguado, lo que por averiguado dan muchos periodistas; es a saber, que se había planteado la crisis; yo no lo creo, y espero que los diarios ministeriales y sus aliados salgan esta noche y mañana diciéndonos que lo de hoy constituye una victoria memorable, que esa nube ha sido una nube providencial, como esas de verano, que pasan pronto dejando un ambiente más puro y un cielo más azul.

PEÑAFLO

29-1-902.

SOBRE EL DESAGÜE DE ALMAGRERA

En mi artículo anterior, publicado en este mismo periódico, sobre la mala marcha económica del Desagüe de Almagrera y los peligros que esto encierra para la minería de aquel importante centro, anunciaba que me ocuparía de otros aspectos del grave problema.

He de hacerlo con brevedad, por ser asunto que no a todos merece interés.

Se trabaja poco y se produce por tanto menos de lo debido, en la Sierra minera de Almagrera, por las siguientes causas:

En primer término, por las muchas cargas que hoy pesan sobre la minería, tales como la enormidad y abundancia de los impuestos, la extraordinaria elevación del precio de los explosivos, la considerable baja con que se venden los minerales y las imposiciones de determinadas tarifas para realizar tales ventas.

Si el Estado no acude presuroso a proteger esta gran fuente de riqueza, exigiendo solo aquellos impuestos que sean racionales y prudentes y restableciendo la libertad en la fabricación y venta de los explosivos, y los compradores de mineral no aminoran también sus exigencias, será imposible contrarrestar la baja del precio de los minerales y solo se trabajarán las minas ricas, es decir, muy pocas, llevando con ello la miseria a miles de hogares.

Contribuye también a esa poca actividad, lo costoso que resulta explotar demarcaciones en general pequeñas, teniendo sus minerales, como sucede en Almagrera, de los 300 metros de profundidad para abajo. Si se formaran grandes grupos mineros y se hiciera una explotación uniforme y a la moderna, el trabajo del obrero rendiría más y los gastos de producción se abaratarían.

Es otra causa importantísima de los males que nos ocupan, el elevado tipo a que están dadas a partido las minas. Son contadísimas las que lo tienen a menos del 30 por 100 y en gran número las que llegan al 50. El propietario, que no arriesga capital alguno, se lleva con sus manos limpias ese elevado tanto por ciento de los minerales, quedándole el resto al partidario para reembolsarse de los gastos de investigación, colocación de maquinaria, su parte de canon al Desagüe, mano de obra, accidentes del trabajo, herramental, impuestos, explosivos, administración, etc. etc. Si tiene la suerte de encontrar mucho y buen mineral, puede resignarse a obtener como ganancia líquida a lo sumo un 10 por 100, y para esa mezquina remuneración ha expuesto grandes capitales. Pero si encuentra poco mineral o no lo encuentra, casos ambos los más generales de la Sierra, entonces no puede reintegrarse de lo gastado y trabaja y gasta solo para el propietario.

Puede tal sistema alentar a los verdaderos mineros, que son los que dedican su capital a la explotación de las minas?

Piensen un poco los propietarios sobre lo injusto que resulta participar en tan elevada proporción en negocios en que nada arriesgan y que tales injusticias perjudican en primer término a sus intereses. Propietarios y partidarios deben marchar unidos en un interés común y mientras esto no suceda, las minas no se trabajarán como es debido y los propietarios no obtendrán buenas ganancias.

Día ha de llegar en que los mineros se unan para rechazar contratos tan leoninos.

Finalmente, los propietarios de minas en Cuevas suelen mostrarse poco propicios a premiar a sus buenos partidarios, haciéndoles rebajas de tipos o concediéndoles prórrogas de término. Esto va contra la minería. Si no existe esa necesaria protección cuando circunstan-

cias como las presentes de baja considerable en los precios de los minerales y de tanto gravamen y monopolio como pesan sobre el minero, hacen tan difíciles las explotaciones con tipos altos; y si un egoísmo exagerado pretende no concederle al partidario el tiempo que necesita para reintegrarse de sus gastos y explotar lo que con su trabajo y capital ha descubierto, obteniendo en cambio ese propietario una buena prima en metálico, por entregar a otro partidario, lo que se debe al anterior, forzoso es reconocer que la minería no puede tomar grandes vuelos, y que los capitales acaban por retraerse de una zona en donde tan poco se les halaga.

Como es difícil que desaparezcan todos estos obstáculos, que vienen a perjudicar a la Empresa desagüadora, que no recoge lo bastante para cubrir sus gastos ordinarios, no ya para reembolsarse de lo gastado, es por lo que decía en mi artículo anterior y confirmo en el presente, que son muy tristes las impresiones recibidas en mi reciente viaje a la Sierra de Almagrera.

Un minero.

NOTAS DEL DIA

EL MAESTRO CABALLERO

El compositor ilustre, honra del murciano suelo, que ha dado al teatro obras como «El salto del pasiego», «Las dos princesas», «El duque de la Africana», «El lucero del alba», «La Marsellesa» y otras de tan grande mérito que son regocijo y gala del repertorio moderno, en Madrid acaba ahora de obtener un nuevo éxito con la música inspirada que a «La trapería» le ha puesto.

Bien se vé por esta obra y otras del genial maestro, que aunque su cuerpo envejece tan lozano está su ingenio como antes cuando tenía veintidós años menos y en todo vigor estaban sus juveniles alientos.

No amenguan su inspiración ni los achaques ni el tiempo y con repetidos triunfos está dando prueba de ello, siendo admirado por todos por su fecundo talento, que aun producir obras puede que alcancen brillantes éxitos y son orgullo del Arte por su indiscutible mérito.

Que Dios conserve la vida de tan insigne maestro, que de tan digna manera demuestra que es... Caballero.

LAS FIESTAS DE ABRIL

No sé por qué, pero há tiempo se me metió en la cabeza que en el Abril de este año nos quedáramos sin fiestas, y, a juzgar por las señales, podemos darlas por muertas.

Según afirman algunos, no hay ambiente para ellas, porque falta el entusiasmo y faltan también pesetas, que unas fiestas así, no se dan de cualquier manera, y para no hacerlas bien es mucho mejor no hacerlas.

Tarde es ya para animarse y esto afirma mi creencia de que vamos a quedarnos sin nuestras fiestas espléndidas, que tanto honor y provecho han dado siempre a esta tierra; pero las cosas no hay más que tomarlas como vengan.

DON GIL

MULA

Por estar emparentada con las personas más distinguidas de esta localidad, vamos a dar cuenta a nuestros lectores del enlace matrimonial de la bellísima y encantadora Srta. Doña Laura Fernández Martínez-Vivo, verificado en Puebla de D. Fadrique el día 17 del actual, con el simpático y distinguido joven, propietario de Santiago de la Espada, D. Alfonso Ruiz Blázquez.

Por la circunstancia de encontrarse enfermos los respetables padres de la novia, y llorar aun la pérdida de su hijo D. César, que para siempre les dejó el corazón lacerado, no han dado participación de dicho enlace a la familia y numerosos amigos, tanto de aquella como de esta localidad; se quiso, por tanto, celebrar con la familia íntima.

Mas como la boda de la Srta. Laura Fernández constituía un acontecimiento grande, por su encantadora belleza, por las simpatías y buenas cualidades que a la familia adornan, y por la posición social y política del padre; a pesar de todas las precauciones tomadas, no se

pudo evitar el que desde las primeras horas de la noche, se constituyera casi toda la población en las calles que hay entre la casa de la novia y la iglesia, ávida de ver a la más hermosa de las mujeres de Andalucía, que con riquísimo traje de desposada, llevaba al alma el entusiasmo que produce todo lo sublime: la muchedumbre se agolpaba a su paso, aclamando a la enamorada pareja, hasta el punto de hacerle difícilísimo el paso. Habíase obtenido licencia para celebrar la ceremonia en la casa, lo cual no se verificó por la modestia y religiosidad de la madre de la novia, que había ofrecido estuviera la iglesia profusamente iluminada. También ofreció dar una abundante limosna a todos los pobres de la población, como hubo de verificarse.

Apadrinaron la unión, el ilustrado abogado D. Ramón Ruiz Blázquez y su virtuosa señora D.ª Baldomera López Ruiz, hermanos del novio.

Por haberse negado la familia a que diéramos cuenta de los regalos, no lo hacemos; mas no creemos quebrantar nuestra promesa, diciendo que han sido valiosísimos, y tan numerosos que se haría interminable la lista de los mismos.

Felicitemos de todo corazón a la enamorada pareja, deseándole una eterna luna de miel, y a sus amantes padres, un pronto y total restablecimiento, y que en breve endulcen sus nietezuelos su acibarada existencia.

El día 17 del actual supimos en esta la triste nueva del fallecimiento del teniente coronel del ejército Sr. D. German Portillo y Belluga, ocurrido en Valencia.

La noticia produjo verdadero sentimiento en esta ciudad, por las bellas cualidades y afable trato del Sr. Portillo.

Dios haya acogido en su santo seno el alma del finado y dé a su afligida viuda e hijos, resignación bastante para soportar tan rudo golpe.

También ha fallecido en esta ciudad el señor D. Federico Martínez, cuyo entierro se ha verificado esta tarde con numeroso acompañamiento.

Presidía el duelo el Sr. D. Antonio Martínez, pariente del finado, y eran llevadas las cintas del féretro, por los Sres. D. Alfonso Pantoja, D. Francisco Sánchez, D. Fernando Valcárcel y D. Eleuterio Giménez.

Acompañamos a sus hijos y demás familia en su sentimiento, y deseamos haya acogido Dios en su santo seno el alma del finado.

Hoy han contraído los indisolubles lazos del matrimonio, nuestros queridos amigos D. Emilio Botia y la bella Srta. D.ª Josefina Escamez Alvarez.

Deseamos a tan enamorada pareja felicidad en su cuento y que nunca acabe la luna de miel.

CORRESPONSAL

EN DEFENSA

DE LAS MEDICINAS DE LOS POBRES

Sr. D. Federico Gómez Cortina.

Muy señor mío: Ahora que conoce usted lo que yo dije en la sesión celebrada por el Ayuntamiento, me puede decir donde encajan aquellos espíritus tan distanciados de la verdad y de la justicia, que no escasean medios ni formas para ofender a una respetable clase cual es la farmacéutica de esta capital, ni donde están esos inconscientes pasionales, o despreocupados e indiferentes, que atropellan los fueros de la razón y del derecho; ¿y qué vá Vd. a hacer con esa protesta fundada en las reseñas de los periódicos?

A decir verdad, los parrufitos trascurtos, así como otros muchos de su comunicado, más parecen periodos de uno de esos discursos perpetrados por algún orador de los que padece la democracia, que una protesta seria y razonada formulada por un colegio de farmacéuticos. Pero, en fin... allá Vds.

Las farmacias modernas no pueden estar ya montadas como lo estaban las antiguas, pues, como sabe Vd. muchísimo mejor que yo, la terapéutica de hoy no consiste en la infusión, o las pildoras, ni en el parche o la untura; sino que al descubrir la ciencia los inmensos horizontes de la sueroterapia y las vacunas, de la química biológica y los fermentos, no pueden las boticas del día tener solo esos botes vistosos con letreros negros o dorados, conteniendo hojas de raíces, ni esas bombonas coloreadas con fuchinas; sino que, como sucede en Francia, Alemania y otros países, tienen un laboratorio químico completo, estufas y líquidos de cultivo, aparatos de esterilización y de antiseptismo, para que el médico pueda en un momento reconocer la membrana de la garganta de un niño, el esputo, o la orina de un enfermo, y adquirir los datos verdaderamente ciertos para establecer el diagnóstico.

Estas razones y otras muchas más que pudiera aducir y que por no ofender su ilustración no digo, fueron las que tuve presente al informar y sostener mi opinión de que no se suprimiera la farmacia municipal, pues creía y sigo creyendo que no solo debe seguir prestando los incalculables beneficios que presta, sino que, ampliada y reformada, con un laboratorio químico biológico e instalada en toda la parte de levante de la Casa Ayuntamiento que para eso se arregló, y con habitación en